

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 623**

**COMISION DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA**

**Impreso el día 28 de agosto de 2008**

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Vigesimotercer** Encuentro Nacional de Mujeres, realizado del 16 al 18 de agosto de 2008 en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

- 1.-**Comelli**. (1.864-D.-2008.)
- 2.-**Fellner y Comelli**. (2.017-D.-2008.)
- 3.-**Massei**. (2.208-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Comelli; del señor diputado Fellner y la señora diputada Comelli y del señor diputado Massei, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse del 16 al 18 de agosto de 2008 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse del 16 al 18 de agosto de 2008 en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén, organizado por una comisión de mujeres representantes de gremios, partidos políticos, comisiones vecinales y otras organizaciones no gubernamentales.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2008.

*Juliana di Tullio. – Silvia Storni. – María J. Areta. – Silvia Augsburguer. – Claudia*

*A. Bernazza. – Ana Berraute. – Lía F. Bianco. – Elda R. Gerez. – Claudia F. Gil Lozano. – Juan C. Gioja. – Nancy S. González. – Paula C. Merchán. – Mirta A. Patoriza. – María del Carmen C. Rico. – Marcela V. Rodríguez. – Beatriz L. Rojks de Alperovich.*

En disidencia total:

*Hugo R. Acuña.*

**FUNDAMENTOS DE LA DISIDENCIA TOTAL  
DEL SEÑOR DIPUTADO HUGO ACUÑA**

Señor presidente:

Desde 1986 se vienen realizando en nuestro país los encuentros nacionales de mujeres autoconvocadas, siendo este año su vigesimotercera edición. Es, según definen las organizadoras, “un lugar donde las argentinas condensamos y sintetizamos las experiencias de nuestra lucha por terminar con la discriminación y opresión en la que estamos inmersas en esta sociedad”. En cuanto a la modalidad de trabajo, “el Encuentro funciona en talleres que son soberanos. Estos están destinados al intercambio de experiencia y al debate de los más variados temas relacionados a la situación de la mujer”.

Teniendo en cuenta esta presentación, no podemos más que estar de acuerdo con la realización de este tipo de eventos. Es para celebrar que se abran espacios plurales de diálogo, debate y consenso sobre diversas problemáticas. También propiciamos la igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres, sabiendo que la realidad no siempre se condice con nuestro deseo.

Sin embargo, también sabemos que estos encuentros no siempre se corresponden con lo que se pro-

pone desde lo declarativo. Independientemente de las grandes diferencias que se puedan tener con el enfoque que se les da a algunos temas, que no son neutrales desde el título mismo de los talleres (“Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito”, por ejemplo), lo que no voy a avalar es la declaración de interés de un encuentro del que no se conocen sus conclusiones y que genera, año a año, divisiones, peleas y conflictos, llegando a situaciones de violencia física. Dejo bien claro que repudio los fanatismos y la intolerancia, provengan del sector que sea.

Caminando mi provincia, donde se realiza este año el encuentro, tuve conocimiento de distintas agrupaciones de mujeres que participan en la convocatoria. En uno de los volantes que se repartían en el marco de la convocatoria al encuentro, se faltaba el respeto a la presidenta de la República. Más allá de las diferencias que uno pueda tener, también es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo argentino defender nuestras instituciones, incluyendo la investidura presidencial.

Por todo lo expuesto es que no me opongo a la realización del encuentro sino que estoy en desacuerdo con que esta Honorable Cámara se expida al respecto declarándolo de interés.

*Hugo R. Acuña.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Comelli, del señor diputado Fellner y la señora diputada Comelli; y el del señor diputado Massei, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse del 16 al 18 de agosto de 2008 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén, ha entendido pertinente unificarlos en un solo dictamen; por lo demás, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Juliana di Tullio.*

#### FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

En el año 1985, un grupo de mujeres argentinas participó en el cierre de la Década de la Mujer en Kenia, Africa, declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A partir de allí surgieron la inquietud y la necesidad de reunirse para tratar la problemática específica de la mujer en nuestro país. La Argentina no está exenta de problemas tales como la discriminación y el rol de la mujer en la sociedad.

Así, en 1986 se realizó el I Encuentro Nacional de Mujeres, en el que participaron mujeres destacadas en el campo político, gremial, feministas, Madres de Plaza de Mayo, etcétera. Las temáticas tratadas fueron mujer e identidad, mujer y sexualidad, mujer y familia, mujer y trabajo, mujer y medios de comunicación, mujer y tiempo libre y mujer y sindicalismo.

Los encuentros nacionales son el espacio donde las argentinas condensamos y sintetizamos las experiencias de nuestra lucha por terminar la discriminación y opresión en las que estamos inmersas en esta sociedad. De esta manera se ha creado un ámbito que tiene una importancia sin precedentes en Latinoamérica y el mundo. Esto permite que cientos de mujeres organizadas en grupo o individualmente, de cualquier condición social y de todo el país, podamos avanzar en la discusión de los temas que nos afectan.

Estos encuentros no tienen una estructura permanente. Cada año se conforma una comisión organizadora con las mujeres del lugar donde funcionará el encuentro. La actual comisión organizadora se conformó a partir de una convocatoria amplia, y la única condición para integrarla es ser mujer. En esta comisión organizadora, responsable del XXIII Encuentro Nacional, participan actualmente cerca de 60 mujeres. Las integrantes de la comisión organizadora y las colaboradoras dedicamos parte de nuestro tiempo motivadas por la convicción de que es justa la tarea que llevamos adelante.

El encuentro se organiza a través de talleres que son soberanos. Estos están destinados al intercambio de experiencia y al debate de los más variados temas, relacionados con la situación de la mujer. Año tras año se incrementa el número de talleres en función de la realidad social del momento. Algunos de los tópicos son: trabajo, desocupación, aborto, derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos, salud, educación, universidad, maltrato, abuso y explotación infantil, organización barrial, pueblos originarios, deuda externa, crisis global, justicia, ecología y medio ambiente, ciencia y tecnología, familia, deporte, cultura y arte, chacarera, rural, obrera, campesina, tercera edad y otros. Existe un programa que es indicativo y son las participantes quienes resuelven el alcance de los contenidos.

El encuentro tiene carácter nacional y allí participamos mujeres de diferentes organizaciones (gremios, comisiones vecinales, pueblos originarios, derechos humanos, cooperadoras escolares, partidos políticos, etcétera) o individualmente. En diferentes lugares del país las mujeres nos organizamos y trabajamos para poder participar en estos encuentros nacionales; para ello realizamos actividades tendientes al debate y difusión a través de eventos regionales o paneles sobre problemáticas específicas,

con el convencimiento de que las mujeres debemos ser las protagonistas principales del cambio que nos compete en nuestra sociedad actual.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Alicia M. Comelli.*

2

Señor presidente:

El Encuentro Nacional de Mujeres se realiza en la República Argentina desde el año 1986. En el último, convocado en la ciudad de Córdoba, se proclamó como próxima sede para el año 2008 a la ciudad de Neuquén.

Estos encuentros no tienen una estructura permanente. Cada año se conforma una comisión organizadora con las mujeres del lugar donde funcionará el encuentro. La actual comisión organizadora se conformó a partir de una convocatoria amplia, donde la única condición para integrarla es ser mujer. En esta comisión organizadora, responsable de la organización del XXIII Encuentro Nacional, participan cerca de sesenta mujeres.

Esta comisión organizadora, al igual que las anteriores, tiene carácter temporal, finalizando su tarea con la realización del encuentro y la elección de la nueva sede. Actúa por consenso, no existen jerarquías, siendo la comisión organizadora la mesa directiva y autoridad soberana. Los integrantes de la comisión participan de manera voluntaria y totalmente ad honorem. No existe ni se plantea la contratación de empleadas

En esta oportunidad el encuentro tiene una duración de tres días durante los cuales funcionarán talleres que abarcan diversos temas, como trabajo, desocupación, aborto, derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos, educación, ecología y medio ambiente, cultura y arte, pueblos originarios y otros.

Estos encuentros tienen carácter nacional y participan mujeres de diferentes organizaciones –gremios, comisiones vecinales, cooperadoras escolares, partidos políticos–, y parte de sus gastos se solventan a través de la realización de diversas tareas que las mujeres llevan a cabo para garantizar la concurrencia de trabajadoras de todo el país y ayudar, entre otras cosas, a su traslado.

Con el correr de los años, la importancia de estas jornadas se traduce en la gran cantidad de ciudadanas que se suman para formar parte de estas experiencias generadoras de proyectos, en la lucha por la igualdad de oportunidades y no discriminación de géneros.

Apoyar y promover el desarrollo de este evento es prácticamente una obligación de parte de esta Honorable Cámara, es una forma de decir presente y resaltar la dedicación de las mujeres de nuestro país para resolver temáticas atinentes a toda la sociedad.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Eduardo A. Fellner. – Alicia M. Comelli.*

3

Señor presidente:

I. ¿Qué son los encuentros nacionales de mujeres?

Los encuentros nacionales de mujeres son un espacio en el que se reúnen miles de mujeres de todo el país durante tres días y los que debaten en talleres sobre diversos temas que las preocupan y ocupan: salud, educación, trabajo, violencia, roles, medioambiente y muchos más, arribando a conclusiones a través del consenso.

Pueden participar todas las mujeres, sin condicionamientos políticos, sociales, religiosos, étnicos, sexuales, etc. Los encuentros nacionales son horizontales, democráticos, pluralistas y autónomos, sin autoridad ni jerarquía alguna.

*Un poco de historia*

1985: Nairobi, Kenya. Reunión de balance del Decenio de la Mujer, que había sido declarado por Naciones Unidas en 1975.

1986: a iniciativa de mujeres que participaron en aquella oportunidad, se convoca en nuestro país el I Encuentro Nacional de Mujeres, en Capital Federal.

Este primer encuentro, en el que participaron alrededor de 1.000 mujeres, se dio la tarea de convocar al año siguiente un nuevo encuentro.

Así se hizo el 2° en Córdoba, el 3° en Rosario, el 4° en Mendoza... y progresivamente se fueron convirtiendo en un hecho de interés y necesidad de las mujeres de todas las provincias, llegando a ser multitudinarios: 20.000 protagonizaron el 22° encuentro en Córdoba, en 2007.

II. ¿Cómo son los encuentros nacionales de mujeres?

Este espacio que gestaron es inédito, y por eso señalado como único en el mundo: es autónomo, sólo deciden las mujeres que allí participan, con independencia económica, estatal, institucional y partidaria.

Es horizontal, democrático y pluralista; sin autoridad ni jerarquía alguna. El consenso es el método con el cual se elaboran las conclusiones a las que arribamos las mujeres.

III. ¿Qué han logrado?

Los encuentros han servido a lo largo de los años para tomar conciencia de nuestros derechos y valorizar nuestras prácticas, generando iniciativas desde la perspectiva de género, muchas de ellas plasmadas ya en leyes, espacios organizativos, producciones culturales, etcétera.

En la situación social actual, la mujer sigue siendo el sector más vulnerado. Los logros obtenidos y los derechos conquistados recogen la lucha histórica de todas las que nos antecedieron, con todos los avances y retrocesos que se evidenciaron en estos 22 años, desde nuestra visión de mujeres protagonistas en la lucha por nuestros derechos, estamos convencidas de que nuestro compromiso aporta a lograr una sociedad más justa.

#### IV. El XXIII Encuentro Nacional de Mujeres

El acontecimiento se realizará el 16, 17 y 18 de agosto y podrán participar de él todas las mujeres trabajadoras, estudiantes, campesinas, feministas, de pueblos originarios, amas de casa, sindicalistas, docentes y políticas, o no, que pertenezcan a organizaciones sociales o no.

“Nuestro encuentro es horizontal, democrático, pluralista y autofinanciado”, así lo definió Micaela Gomiz, de la comisión organizadora.

#### *Concurrencia*

La cantidad de participantes que concurren a este encuentro crece año tras año; el evento pasado se realizó en Córdoba y asistieron unos 25.000. Fue allí donde un grupo de mujeres de Neuquén se propuso para organizar el siguiente.

“Más allá de la capacidad hotelera nosotras creemos que Neuquén se merece que todas esas mujeres la visiten. Estamos trabajando para que todo salga de la mejor manera”, expresó Estela Cavazzoli, integrante de la comisión organizadora.

Unos de los lugares que encontraron las mujeres para alojarse durante los últimos encuentros, sin costo alguno y con gran capacidad, son las escuelas. Las participantes, en general, según comentaron integrantes de la comisión organizadora, viajan con poco dinero por lo que albergarse en colegios les facilita la concurrencia.

#### *Objetivos*

“Lo que buscamos primero es tratar de que las mujeres participen. Empezando desde su cotidianidad tienen que organizarse para dedicarse tres días sólo para ellas”, comentó Cavazzoli.<sup>1</sup>

Una vez establecida la concurrencia, las organizadoras remarcaron el principal objetivo: “Visualizar la opresión de género que sufrimos las mujeres”, explicó Graciela Basso, de la comisión organizadora. “Mi vida es un antes y un después del encuentro, ese comentario lo escuché en la voz de un montón de mujeres”, afirmó Basso quien remarcó que “es muy importante el intercambio con las mujeres que aún no pudieron visualizar la opresión”.

Las mujeres participan de distintos talleres en donde se expresan sobre las más de 60 temáticas para discutir.

“A través de los talleres y el comentario de las vivencias de cada una, van visualizando la opresión específica que sufrimos en cada uno de los ámbitos. La idea es discutir de qué forma colectiva se pueden resolver esos problemas”, expresó Basso.

#### *Talleres*

El encuentro arranca con un acto de apertura, que si bien aún no está definido el lugar donde se realizará, una de las opciones que manejan las organizadoras es el Parque Central. Luego las participantes se dividen en talleres de cuarenta personas. Algunas de las temáticas que tratarán son: mujer y trabajo, desocupación, aborto, derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos, salud, educación, universidad, maltrato-abuso y explotación infantil, organización barrial, pueblos originarios, deuda externa, crisis global, justicia, ecología y medio ambiente, ciencia y tecnología, familia, deporte, cultura y arte, chacarera, rural, obrera, campesina, tercera edad y otros.

#### *Programa*

Existe un programa que es indicativo, pero son las participantes quienes resuelven el alcance de los temas.

Estos talleres están destinados al intercambio de experiencia y al debate de la situación de la mujer en los distintos ámbitos.

Cada taller cuenta con una coordinadora que ordena el debate y secretarías que toman notas de las propuestas que se realizan. Del intercambio de ideas se redactan las conclusiones que consignarán las diferentes opiniones de cada tema, aun las individuales, explicaron las organizadoras.

El encuentro cerrará el lunes 18 de agosto con la lectura de las conclusiones. Luego la comisión organizadora edita las conclusiones de los talleres en un libro que se entrega a las participantes.

#### *Programa*

Sábado 16: Acto de apertura y comienzo de los talleres.

Domingo 17: Talleres. Marcha de mujeres. Peña del reencuentro.

Lunes 18: Acto de cierre. Lectura de conclusiones. Elección de la nueva sede.

#### *Ya se hizo en la década del '90*

El Encuentro Nacional de Mujeres ya se había realizado en esta ciudad en 1992. En aquella oportunidad convocaron a unas 5.000 participantes.

Algunas de las mujeres que organizaron aquel encuentro están de nuevo en la comisión organizadora y recordaron que no les creían que iban a venir tantas mujeres. La gran publicidad de este evento, según comentaron, es el boca en boca, y es por eso que para este encuentro esperan una masiva concurrencia.

<sup>1</sup> 20 mil mujeres desembarcarán en Neuquén. “La Mañana de Neuquén”, 20 de abril de 2008.

Varios de los talleres que se dictarán se realizarán en la Universidad Nacional del Comahue (UNCO).

La inscripción tiene un costo de 7 pesos, la cual permitirá la entrega de una carpeta con las actividades, un mapa de la ciudad y una credencial.

Las mujeres pueden anotarse vía e-mail a través de la dirección: [prensa23encuentro@gmail.com](mailto:prensa23encuentro@gmail.com)

Los años anteriores, el Encuentro Nacional de Mujeres se realizó en el feriado largo de octubre, pero como este año el 12 de octubre cae domingo, la comisión Organizadora lo pasó para agosto.

El Consejo Provincial de Educación (CPE) ya lo declaró como de interés educativo.

#### *V. Consideraciones finales*

Por la importancia del acontecimiento para nuestra comunidad es que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

*Oscar E. Massei.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse

los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente año, en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén.

*Alicia M. Comelli.*

2

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “XXIII Encuentro Nacional de Mujeres”, a realizarse en la ciudad de Neuquén, los días 16, 17 y 18 de agosto del corriente año, organizado por una comisión de mujeres representantes de gremios, partidos políticos, comisiones vecinales y otras organizaciones no gubernamentales, oriundas de la ciudad antes mencionada.

*Eduardo A. Fellner. – Alicia M. Comelli.*

3

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse en la ciudad capital de la provincia del Neuquén, del 16 al 18 de agosto de 2008.

*Oscar E. Massei.*